

DESAFÍOS A LA SEGURIDAD INFORMÁTICA MUNDIAL

Luo Yuanjun

El uso cada día más masivo de Internet ha propiciado, como escuela paralela indeseada, la *Espada de Damocles* de los ataques a la seguridad de la Red. Según una investigación al respecto publicada en China en 2004, el 58% de las 7.072 empresas que utilizan ampliamente Internet y el sistema informático no disponen de sistemas de seguridad. El 10% de las empresas afectadas por incidentes sufrieron graves pérdidas.

Según un responsable de la **Oficina de Control de Seguridad Informática del Ministerio de Seguridad Pública de China**, los factores principales que han generado esta inseguridad se vinculan a la carencia de un sistema riguroso de administración, así como a la falta de prevención. Un 66% de los casos ocurridos se debieron a problemas con los programadores antivirus.

Los problemas de los ordenadores familiares no suelen ser muy graves; cuando más, se requiere una reinstalación del sistema operativo pero los sabotajes en la Red ya son palabras mayores pues pueden provocar un colapso de las conexiones y pérdidas incalculables.

Los ataques a los ordenadores mediante virus y los sabotajes a la Red se clasifican en la categoría de *invasión técnica* pero hay otros dos variantes consideradas delitos:

- Una es utilizar el ordenador para robar secretos de Estado o información confi-

dencial de las empresas, a través del engaño, el soborno y la malversación de fondos públicos.

- La segunda es producir, copiar y divulgar informaciones consideradas lesivas a la Sociedad como son los materiales pornográficos y eróticos.

En estos últimos años, la divulgación de contenidos obscenos ha derivado en un problema cada vez más serio.

El 18 de junio de 2003, un profesor de la **Universidad Bohai** de Liaoning publicó en la *Web Boke* un artículo titulado *Pregunta de un ciudadano ¿quién debe responsabilizarse por la circulación de la pornografía en Internet?*, con lo cual dio inicio a un debate sobre la difusión de materiales de este tipo. "Como padre de un niño, indica Wang Yong, espero que el

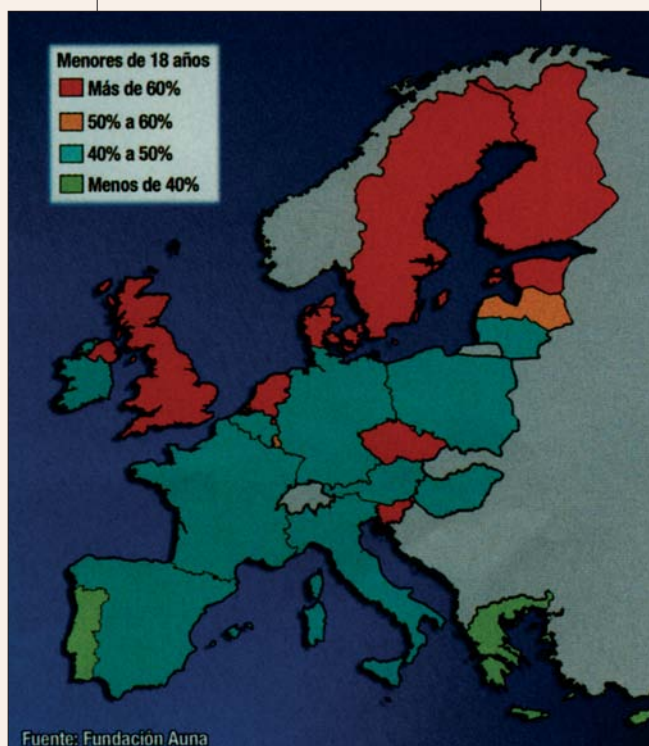
Estado pueda controlar el erotismo virtual porque los niños no son culpables, pero generalmente no pueden resistir esa tentación".

En febrero de 2004, algunas direcciones Web de China importantes propusieron establecer un Centro para la denuncia de informaciones ilegales y perniciosas. El 10 de junio del mismo año, se abrió un Centro a propósito a instancias del **Comité de Servicios Informáticos**. Esta organización para el mantenimiento del orden en la Red mundial ha recibido amplio respaldo de diversos sectores sociales.

Las instituciones dedicadas a la denuncia y control de sitios Web eróticos y obscenos no solamente existen en China. También proliferan en países como Gran Bretaña, donde hay un Órgano que, bajo las iniciales

IWF, dispone de una línea telefónica para recibir denuncias sobre pornografía infantil. Además, la organización **Ángel Internet**, que cuenta con voluntarios en 14 países, tiene la tarea de identificar sitios de Web eróticos dirigidos a los niños e informar sobre los mismos a los Departamentos pertinentes.

El 16 de julio de 2004, cuando el **Ministerio de la Seguridad Pública** desplegó un operativo especial, el **Centro de Denuncias** sobre Información Ilegal y Perniciosa desempeñó un papel importante. Algunos opinan que el sitio Web para denuncias ha proporcionado un canal nuevo y directo para la supervisión de la Red. Ello indica que, en el



En los 15 países de la Unión Europea, la media de internautas menores de 18 años es del 51%. En España, más del 50% de los chicos entre 10 y 14 años utiliza internet.

campo de Internet, China ha dado un paso práctico y firme en el fortalecimiento de la autodisciplina y la supervisión popular.

Hasta octubre de 2004, China había cerrado sucesivamente 1.125 sitios Web obscenos y eróticos y 290 dedicados a juegos de azar.

Respecto a los primeros, algunos cibernautas propusieron clasificarlos tomando en cuenta a los adolescentes pero un investigador del **Instituto de Prensa y Divulgación** de la **Academia de Ciencias Sociales** afirmó que tal acción resultaba de difícil aplicación práctica, pues el país aún no ha puesto en vigor la clasificación de materiales televisivos y cinematográficos, además del hecho de que, cualquier persona, sin que se pueda controlar su edad, puede acceder a Inter-

net. La campaña se ha puesto en boga en todos los países. En el extranjero se presta suma atención al establecimiento de reglamentos y sobre todo a la protección de menores.

Según se avance en el desarrollo de las medidas que permitan controlar los sitios Web obscenos y eróticos, puede que no diste mucho el día en que los niños se conecten a Internet sin necesidad de imponerles cortapisas.

China dispone de un cuerpo policial especializado para castigar los delitos cada vez más frecuentes a través de Internet. En 1998, se organizó un Cuerpo profesional para la supervisión de la seguridad en Internet en el municipio de Wuhan. Se trata del primer grupo de ese tipo. A finales de 1999, dicho Cuerpo obtuvo apoyo

oficial para instruir cargos a los infractores. Según estadísticas, actualmente en China hay cerca de 1.000 policías de Internet que trabajan en más de 20 provincias, municipios y regiones autónomas.

Nuestro país dispone de policía y Ley Penales. En el caso de Internet, empero, aún no tenemos una ley sistemática y completa; tan sólo unos Reglamentos dispersos que dificultan el tratamiento de casos de este tipo. Para proteger de manera auténtica la seguridad de la Red, la mayoría de los países desarrollados y algunos países en vías de desarrollo han empezado a elaborar y mejorar la legislación respectiva, que en la actualidad constituye un punto fundamental para mejorar la Ley internacional. ■